

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.756

Sábado 30 de Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

Sigue el avance de nuestro Ejército en el frente de Extremadura

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el frente de Extremadura ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose conseguido, mediante hábil maniobra, liberar y dejar dentro de nuestra zona toda la carretera de Puertollano a Acedera. También ha proseguido, y está terminándose de efectuar por nuestras tropas, la limpieza de la bolsa de la región de La Serena. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combate aéreo han sido derribados hoy siete aviones rojos, seis de caza tipo Curtis y un Natacha. Se ha comprobado que los aviones enemigos abatidos el 27 fueron cuatro y no dos, como se hizo constar en el parte de dicho día. En la noche del 26 al 27 se bombardeó el puerto de Gandía, produciéndose incendios en los almacenes, y ayer el de Tarragona y la estación del ferrocarril, causando explosiones y grandes incendios en un importante depósito de material de guerra. También se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Valencia. Salamanca, 29 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

DIA 29 DE JULIO DE 1938

Otro fracaso de los enemigos de España en los Comunes

Los laboristas pidieron sea retirado de Burgos el representante inglés

Y que los buques de guerra británicos defiendan el puerto de Gandía

Hoy sale para Burgos Mr. Hodgson

Londres, 29.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, con la cual se suspenden las tareas parlamentarias hasta después de verano, probablemente hasta el primero de Noviembre, ha vuelto a ser tratado el conflicto español y la cuestión de los bombardeos de los buques británicos en puertos rojos españoles. Sobre este particular en el debate, cuyas líneas generales han sido idénticas a las de días anteriores, los diputados laboristas siguieron con las preguntas tendenciosas conocidas y que tienen el carácter de maniobra política.

Mr. Butler, subsecretario de Estado, anunció el próximo envío a España de la comisión encargada de investigar sobre la naturaleza de los bombardeos.

Al significar un diputado de la oposición que debía ser retirado de Burgos el representante de Inglaterra, Mr. Hodgson, Mr. Butler dijo que sería disparatado y contrario a los fines de la política realista del Gobierno.

Otro diputado pidió al Gobierno que el puerto de Gandía, por hallarse financiado por capitales ingleses, sea defendido por barcos de guerra británicos.

—Aunque pertenezcan a una compañía inglesa—replicó Mr. Butler—, no deja de ser territorio español. Si tal hicieramos en defensa de tales intereses, participaríamos en la guerra pesetas, no estamos dispuestos, en modo alguno, a tomar esas medidas.

Preguntado acerca del reciente bombardeo sufrido por el vapor inglés "Weywin", en el puerto de Gandía, Mr. Butler manifestó que el barco de guerra inglés que se encontraba en aquellos lugares y que observó el incidente, no había intervenido, porque una flota británica tiene orden de proteger solamente la navegación fuera de las aguas territoriales españolas.

Otro diputado laborista preguntó cuál es la situación del plan británico sobre retirada de voluntarios, a lo que contestó Mr. Butler que ya se había recibido la respuesta del Comité de Barcelona, y constituye una aceptación de principio, pero formula reservas y condiciones que serán objeto de estudio por el Comité de no intervención. Creo saber—añadió—que las autoridades de Burgos estudian en estos momentos el plan británico para enviar su contestación.

—¿Cuándo enviará su nota el Gobierno de Burgos o cuándo se llevará a cabo una gestión para conocer este detalle?

—Deseamos vivamente—dijo Mr. Butler—esta respuesta. En los medios políticos se pone de relieve lo torpes de las insinuaciones de la oposición con el interesado propósito de hacer desviar al Gobierno Chamberlain de su trayectoria política.

En relación con esta actitud y con nueva demostración del fracaso de maniobra, se comenta con satisfacción la noticia de que Mr. Hodgson, después de las gestiones llevadas a cabo en Londres, partirá el sábado para Burgos a reanudar sus habituales actividades oficiales cerca del Gobierno Franco.

HOY SALE PARA BURGOS MISTER HODGSON

Londres, 29.—El representante inglés en la España Nacional Mr. Hodgson, partirá mañana para Burgos. Es el primer ministro de instrucciones de su Gobierno para la formación de una Comisión investigadora de los bombardeos de barcos británicos, que será dirigida, como es sabido, por un oficial inglés y otro español.

ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LA ISLA DE CRETA (GRECIA) QUE EL GOBIERNO HA SOFOCADO INMEDIATAMENTE

A la cabeza de los sublevados figuraba un diputado, sobrino de Venizelos. El movimiento tenía carácter liberal extremista. La población, al lado del Gobierno Metaxas



El general Metaxas, primer ministro griego

bierno han sometido inmediatamente a los rebeldes. En el resto del país la calma es absoluta.

Atenas, 29.—Las últimas noticias confirman que la sedición ha sido vencida en Creta y que los grupos revolucionarios han huido.

Mensaje de Metaxas

Atenas, 30.—Nuevos detalles sobre el movimiento revolucionario que estalló ayer en Canea (isla de Creta), confirman que estaba dirigido por un sobrino de Venizelos. El movimiento tenía carácter liberal extremista. El gobernador nombrado por los sublevados ha sido destituido, sustituyéndole el prefecto de Policía.

El Gobierno, reunido bajo la presidencia del general Metaxas, estudió la situación y adoptó las medidas energéticas que requerían los acontecimientos. Tales medidas fueron puestas en práctica a última hora.

A primera hora de la noche comunicó el prefecto-gobernador que la calma era absoluta y que la ciudad había sido evacuada por los revolucionarios, habiendo sido ocupados nuevamente los edificios públicos por las fuerzas del Gobierno.

El presidente Metaxas envió un mensaje a la población de Creta, invitándola a negar ayuda a los revolucionarios fugitivos.

Un comunicado oficial de última hora anuncia que el movimiento puede darse por terminado.

Atenas, 30.—La revuelta de Canea no ha revestido gran trascendencia. Anoche, con ocasión del relevo de la guarnición militar, 400 hombres armados al mando de un sobrino de Venizelos, diputado del Parlamento griego, se hicieron dueños de los puntos estratégicos de la ciudad. Inmediatamente el ministro de la Guerra ordenó el envío de tropas y de varios barcos de guerra.

En los círculos políticos de Atenas ha causado viva indignación este levantamiento, que no tenía más finalidad que volver a imponer el terror en el país. La meta superioridad de las fuerzas del Gobierno se puso de manifiesto desde los primeros instantes.

La calma continúa siendo absoluta en todo el territorio griego.

La población de la isla al lado del Gobierno

Atenas, 30.—La Agencia Atenas in-



El puerto de Candia, en la isla de Creta

formó que el mensaje enviado por el presidente Metaxas a la población cretense fué leído en todos los lugares de la isla, en medio de manifestaciones a favor del Gobierno.

Los últimos informes que entre los cabecillas de la revuelta figuraba un ex alcalde de Canea, que fué destituido por estafador. Tan pronto como aparecieron las tropas y los aviones, los cuales dejaron caer proclamas de Metaxas, los rebeldes empezaron a dispersarse.

El factor decisivo para el fracaso del movimiento ha sido la ejemplar actitud de las masas populares, colocándose al lado del Gobierno.

INFORMACION DE LOS FRENTES

En Cataluña y Levante continúan las operaciones de policía, y en Extremadura las de limpieza y progresión

Frente del Sur, 29.—Con la toma de Aldehuela, sierra Gómez y otras posiciones que figuran en el parte oficial de anoche, se colocan nuestros soldados en una línea de victoria todavía más ventajosa que les pone en situación insuperable como punto de partida para futuras operaciones. En este aspecto, la perspectiva no puede ser más halagadora, al mismo tiempo que se limpia la bolsa, se acumula el botín y realizándose nuevas detenciones de grandes responsables. Nuestras guarniciones se han trasladado a nueva línea que reduce la anterior en más de setenta kilómetros.

Todo está dispuesto para hacer frente a los nuevos contraataques rojos. Nuestro mando cuenta, como remate de las brillantes operaciones de La Serena, con un castigo considerable de las fuerzas rojas que serán lanzadas una y otra vez para tratar de recuperar lo que no supieron retener. Esta vez se retrasa la contraofensiva marxista, debido, sin duda, a que los rojos no han salido todavía de su estupor y a que la Caballería llevó su acción al extremo de dislocar las fuerzas contrarias. Además, es el sector más occidental, y por consiguiente han de tardar en llegar los refuerzos, tanto más cuanto que el Ejército rojo está muy preocupado por lo de Levante y por los frentes del Sur, cuya situación es tan comprometida que temen se repita lo ocurrido en La Serena. Los marxistas creen que no debían haber perdido La Serena. Dado el número de fuerzas y el material de que disponían, el Ejército del Centro no debiera haber pasado los ríos Gargálgas, Guadiana y Júcar, ni el del Sur la sierra de Monterrubio. Estas fueron las operaciones más importantes. La citada sierra estaba erizada de artillería y de ametralladoras. Allí no se ven más que alambradas y puestos de ametralladoras. Era importantísimo salvar el obstáculo, y en tal empresa hubiese sucumbido el mejor Ejército. Pero no se podía perder tiempo. Si en un momento dado no coincidían nuestros Ejércitos en Campanario, podía malograrse el éxito de la maniobra. El objetivo debía conseguirse con puntualidad matemática. Queipo de Llano recurrió a un ardid. Hizo que los prisioneros de guerra construyeran una pista durante la noche sobre un desfiladero imponente, desguarnecido por el enemigo, porque en realidad no había cuidado de que nadie pudiese aventurarse por él. Por él llegaron las fuerzas de Queipo de Llano hasta Benquerencia y luego a Campanario, sin encontrar apenas resistencia, mientras los rojos se desesperaban ante sus ametralladoras. Queipo de Llano puso en práctica el aforismo: «La fortuna ayuda a los audaces».

Toda la carretera de Puertollano a Acedera ha quedado en nuestras manos, y la bolsa a punto de quedar limpia. El parte oficial marcará la fecha

en que podamos hablar de prisioneros y material cogido al enemigo. Hasta ese instante nos contentaremos en seguir en el mapa la trayectoria de los avances de nuestros soldados.

EN EL FRENTE CATALAN

Zaragoza, 29.—Nada quiere decir el paso de un río. Carece en absoluto de importancia militar el que una fuerza, muchas o pocas, realicen esta atrevida empresa si después no saben aprovechar o continuar la acción ofensiva iniciada y que una zona de importancia pase a ser dominada.

Y esto es lo que a los rojos les ha ocurrido en su intentona del Ebro. Pasaron el río por varios lugares, siempre, y esto es necesario hacerlo constar, valiéndose de la traición de aquellos a quienes la justicia de España y del Generalísimo habían querido incorporar al Movimiento, y lograron unas posiciones. Pero las fuerzas nacionales primero les contuvieron completamente y más tarde, iniciando éstas sus ataques, les hicieron retroceder hasta el borde mismo del agua, aniquilándoles por completo, donde los rojos han concentrado todos sus efectivos y elementos de guerra.

¿Qué han logrado los marxistas con esta intentona del Ebro? Absolutamente nada en cuanto se refiere a victoria, porque ésta es no sólo el hecho de la conquista del terreno, sino el mantenimiento de la zona. Los rojos, en su aventura del Ebro, donde metieron lo más escogido de las tropas que en Cataluña tienen, todas ellas de las Brigadas internacionales, reforzadas por tropas de Lister y «El Campesino», han logrado—y es el éxito a nuestro favor—que queden desorganizadas las unidades empleadas y, lo que es peor, necesitadas de un fuerte «remiendo» porque las bajas sufridas alcanzan cifras elevadísimas, así como el número global de prisioneros hechos.

Una maniobra como la realizada por el enemigo podía tener también la finalidad—y por su envergadura parece que esto era lo pensado—de obligarnos a detener las dos ofensivas que estaban en marcha: Valencia y Extremadura. Nuestro Ejército, sabiamente dirigido por Franco y sus generales, y de esto no se han dado cuenta los rojos, no actúa locamente, sino que establece constantemente la totalidad de las posibilidades de defensa y ataque en tal forma que en momentos como éste de que hablamos establecemos un nuevo frente de ofensiva atacando al enemigo, derrotándole por completo, sin que haya necesidad de paralizar ninguna de las que anteriormente se habían puesto en marcha. Y aquí tenemos que lo mismo en Extremadura, donde ayer se conquistaron nuevas posiciones, como en Levante... nuestras tropas avanzan hacia sus objetivos seguros, firmes, con la tranquilidad completa de la perfección en todos los servicios.

(Continúa en la página 2)

EXTREMADURA POR ESPAÑA

Por caminos de dolor, a Don Benito

Por EL TEBIB ARRUMI

Se cruza nuestro auto con camiones que vienen del Sur, abarrotados de milicianos hechos prisioneros. Levantan la mano para saludar a nuestro paso estos rojos, pero... ¡aún no saben extender el brazo y remeda la flexión de éste, aquel puño cerrado que hasta ayer iracundos por consignar mostraban!

Lejos, unos tiros, pocos. Dicen que Miaja va a enviar cuatro Divisiones en auxilio de las aquí copadas. Si de verdad lo intenta llegará tarde ese auxilio, porque estas gentes se dan prisa en entregarse o en tirar las armas. Oteando los caminos de herradura que nacen y mueren en la carretera general, a cada dos pasos tropieza la vista con correajes, fusiles, pertrechos. ¡Todo lo tiran estas gentes cuando llega la hora de correr! Y cuando de correr se cansan, se tumban al suelo en espera de que lleguen los nuestros y les hagan prisioneros. Lejos unos tiros, pocos, muy pocos. La horda roja está en plena «carretera».

¿Calcula nadie la sorpresa que ocasiona ver de pronto cómo la retina que lleva impresa el tono dorado de los predios recién segados acusa un ennegrecimiento inexplicable, absurdo bajo el sol, en Julio y entre sábanas de mies?...

Diez, doce, veinte kilómetros del mismo espectáculo. ¡Han incendiado los rastros, los montones de espigas que aún no habían podido ser retiradas de las eras! Desde el castillo de la Encomienda hasta Villanueva de la Serena—¡lo mejor del campo extremeño, lo más feraz, lo más rico!—a derecha e izquierda de la carretera sólo se ven campos negros, como de carbón. Lo queman todo. Lo arrasan todo estos salvajes. Aún no están satisfechos de su obra destructora.

No lo están, no. En Don Benito, ha culminado la ferocidad marxista. Cayó sobre la desventurada ciudad, casi desde los comienzos del Movimiento, un Ponce, titulado gobernador militar de la región, de nombre e historia muy conocida en la Corte de España: Antonio Villarreal, vástago de una antigua y ennoblecida familia de Alicante, señorito que fué adinerado y que se hizo notar en el Madrid frívolo por sus excentricidades de señorito vago y sus flamenquerías de «hombre de bronce», harto de vicios y ayuno de moral. El tal sujeto cayó sobre Don Benito con todas sus negruras de alma. No hubo siquiera segura familia respetable para él. Una guardia pretoriana, remesaba para el gobernador dinero, alhajas, mujeres.

En su harén faltaba favorita y la eligió en la mujer de un próximo pariente. Un día el marido de la joven apareció asesinado. El Villarreal se apiadó de la viuda, la abrumó con sus protecciones y al fin se supo que se había casado con ella por el sistema U. H. P. Y a los pocos días del abominable enlace, la desventurada inundó con sus gritos y llantos la población. Su nuevo marido la había confesado cínicamente que él, personalmente, había asesinado a su esposo para hacerse dueño de ella...

Villarreal, al saberse copado y teniendo ya cerca las fuerzas, ordenó fusilar a medio centenar de presos de derecha, que tenía recluidos en la cárcel. Hizo que quemaran tres magníficos almacenes y una fábrica de calzado, lo mejor del comercio de Don Benito, y salió huyendo, llevándose por delante a todos los varones, desde los quince a los cincuenta años.

Sólo mujeres, ancianos y chiquillos hemos visto en la ciudad. Están famélicos. Sólo comían hierbajas y unas tortas de trigo machacado, desde que las espigas estuvieron en sazón. Pero su estado físico, lamentable caso de general depauperación, no admite parangón con su estado moral. Yo, que he recorrido tantas y tantas ciudades liberadas, digo y firmo que en ninguna otra vi tan intenso y unánime dolor. Cuando Auxilio Social empezó

A nuestros suscriptores

Por reciente disposición del ministerio del Interior, los suscriptores de los periódicos diarios vienen obligados también a abonar el recargo de cinco céntimos en ejemplar en el precio de los lunes a beneficio de los combatientes.

Este recargo de veinte o veinticinco céntimos al mes, según el número de lunes que comprenda, se cobrará a la vez que el importe de la suscripción, adjuntando al importe de la misma los tickets correspondientes al recargo.

Los suscriptores que tuvieren pagada la suscripción desde 1.º de Julio, tendrán que abonar la cantidad que corresponda al tiempo porque se suscribieron, tanto los de la capital como los de provincias.

Los que giren el importe de la suscripción deberán tener en cuenta el aumento de los veinte o veinticinco céntimos al mes sobre el precio corriente de la misma.

Las cantidades que se recaudan a beneficio del combatiente son entregadas semanalmente en la Jefatura provincial de Prensa, una vez efectuada la cobranza.

todos para conseguir la independencia.

Anunció que se propone marchar a Londres para exponer los deseos del pueblo sirio, cuyo Gobierno piensa hacer frente a las dificultades existentes.

Jerusalén, 29.—Los desórdenes han adquirido caracteres de guerra civil. El Consejo nacional hebreo ha ordenado la movilización general de sus afiliados, que deberán reunirse en Tel-Aviv para formar la guardia cívica. Los jóvenes judíos atienden el llamamiento para alistarse.

La jornada ha sido pródiga en actos de violencia.

En Bethlem se produjo un encuentro entre una partida de árabes armados y una patrulla de Policía, resultando heridos cinco agentes. Los árabes presionaron de tal modo, que a no ser por la oportuna llegada de refuerzos, hubiera resultado exterminada la patrulla de Policía.

Desde Haifa comunican que varios de los árabes heridos el lunes último por la explosión de una bomba en el mercado musulmán, han fallecido, con lo que el número de muertos por ese atentado se eleva a 53.

En una escaramuza registrada en los alrededores de la ciudad han resultado muerto un árabe y heridos otros.

Los actos de sabotaje contra las líneas de comunicación se producen sin cesar. Las tropas metropolitanas se consideran incapaces de evitarlos.

LA SITUACION EN PALESTINA

Los desórdenes adquieren caracteres de guerra civil

Huelga general de los elementos árabes en Beirut

Beirut, 29.—Han sido distribuidas proclamas pidiendo el cierre de los establecimientos hoy viernes, en señal de protesta por los últimos sucesos. La proclama está firmada por las juventudes musulmanas y cristianas y por la Asociación de mujeres árabes del Líbano.

Jerusalén, 29.—En Beirut se ha declarado una huelga general de protesta de los elementos árabes contra los últimos graves sucesos.

Una bomba ha hecho explosión en la sinagoga de la ciudad, sin que por fortuna haya causado víctimas.

En el distrito judío reina pánico. Las puertas y ventanas permanecen cerradas durante el día.

Jerusalén, 29.—El presidente del Consejo sirio ha dirigido la palabra a 10.000 musulmanes reunidos en la mezquita de Damasco. Dijo que Siria se halla en situación difícil, y a este fin pidió unión y la colaboración de

los árabes.

El destructor reparará las averías en Gibraltar.

Lea usted los anuncios breves

Chocan en el Estrecho un destructor francés y un barco mercante de la misma nacionalidad

Londres, 29.—Desde Gibraltar comunican que un destructor francés y un vapor mercante de la misma nacionalidad han chocado en el Estrecho. El primero pudo refugiarse en el puerto de Gibraltar con graves averías. El mercante ha quedado anclado en las cercanías de Ceuta, pues ha sufrido averías en las máquinas.

El destructor reparará las averías en Gibraltar.

Lea usted los anuncios breves

la suspensión, también provisional.

Estas propuestas pueden ser individuales o en relación duplicada; y, en ambos casos, se harán responsables de ellas las dos autoridades firmantes. En los casos de conducta dudosa, elevarán a la Jefatura el expediente completo con informe explicativo de las actuaciones.

6.º Los maestros que sean rehabilitados provisionalmente, quedarán a disposición de la Sección Administrativa e Inspección de Primera Enseñanza que propusieron aquélla y solicitarán regentar escuelas provisional o interinamente dentro de la jurisdicción a que alcanzan ambos organismos.

7.º Los maestros que hasta hoy tienen presentados sus expedientes de rehabilitación provisional no necesitan reiterarlos, sino que se resolverán éstos directamente por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, de acuerdo con el espíritu de estas normas.

8.º Todos los maestros de la zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente escuelas en cualquier provincia, se pondrán, mediante instancia, a disposición del señor inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio en aquellas tres provincias. Las Secciones Administrativas enviarán a dicho señor inspector especial, que tiene su residencia en Zaragoza, una relación de los maestros a quienes afecta esta norma y que se hallan destinados temporalmente en escuelas de su provincia. En estas relaciones consignarán los nombres, número escalafonal, escuelas de que son titulares y fecha de presentación de los maestros. Estos consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas. El señor inspector especial, a la vista de la relación de escuelas vacantes en cada una de las tres provincias, llamará, teniendo en cuenta la preferencia señalada en las instancias, mientras ésta sea compatible con las necesidades del servicio, a los maestros necesarios, siguiendo el número escalafonal, haciendo este llamamiento por conducto de la Sección Administrativa en donde los interesados tienen destino. El día 25 de Agosto, en el despacho del señor inspector y con asistencia de los jefes de las Secciones de las tres provincias, se celebrará elección de escuela en la forma señalada para los del grupo A), en la circular de 31 de Agosto de 1937, levantándose acta por duplicado y notificando los nombramientos a la Sección Administrativa donde el maestro vino ejerciendo, a fin de que extienda su cese y remita la liquidación de haberes y expediente personal.

9.º Todos los maestros de la zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del señor inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

10. Los maestros a quienes afectan las dos normas anteriores que no se pusieron a disposición o no aceptaron la escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública y se les incoará el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de cualquiera de los dos requisitos.

11. Si el día 25 de Agosto no se cubriesen por falta de maestros todas las necesidades del servicio en las provincias arriba indicadas, los señores inspectores lo comunicarán a esta Jefatura para la resolución procedente.

Vitoria, 13 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, **Romualdo de Toledo.**

Segovia, 29 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—La jefe de la Sección, **María del Pilar Well.**

Lea usted los anuncios breves

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
Fundado en 1900

Capital..... 12.600.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000 de
Fondos de reservas..... 4.520.475,90 de

CUENTAS CORRIENTES
A diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
Funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores y alhajas

Cobros y pagos por cuenta del Banco Nacional del Trigo.
Descuentos, negociaciones, préstamos, créditos y giros.
Y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
Sucursal de Segovia
JUAN BRAVO, 2 Edificio de su propiedad

tidas instancias sin reintegro del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Lo que se hace público, cumpliendo órdenes de la Superioridad, para conocimiento de los interesados.

Segovia, 30 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—La jefe de la Sección, **María del Pilar Well.**

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Aviso

Nuevamente se recuerda a los empresarios de espectáculos públicos (toros, fútbol, etc.), la obligación que tienen de presentar el billeteaje a sellar y devolver lo no utilizado, aunque aquellos espectáculos tengan el carácter benéficos.

El pago de la nómina de subsidarios, «del mes de Julio», se efectuará el día 1.º, desde las tres y media de la tarde, para los comprendidos entre las letras A y F, inclusive; el día 2, a la misma hora, para los comprendidos desde la G. a la M., y el día 3, para los restantes.

Segovia, 30 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

El secretario, **José P. Palomar.**
V.º B.º: El jefe local, **Florentino de Pablos.**

El director de Aduanas rojo Saborit se lleva a Francia cinco millones de pesetas

Con la complicidad de Negrín, huye de Cataluña Ulibarri, autor de millares de asesinatos

Barcelona.—La C. N. T. ha hecho ruelas denuncias contra el director general de Aduanas Andrés Saborit. Acusa a éste de haberse llevado al lugar donde vive su familia en Francia cinco millones en plata, lingotes de oro y billetes de los que admite al canje el Banco de España de Burgos.

Los propios elementos de la C. N. T. que han presentado esta denuncia afirman que tienen en su poder pruebas documentales de haber procedido Saborit contra los intereses del proletariado en negocios de sociedades de Madrid y en los servicios públicos.

En este último parece también complicado el director general de Abastecimientos Trifón Gómez San José y asimismo Manuel Muñiz y algunos otros.

París.—Antes de salir de la zona roja el jefe del Servicio de Investigación, Ulibarri, autor material de millares de asesinatos, el fiscal general y el presidente del Tribunal Supremo de Barcelona, en nombre de todos los

presidentes de las salas judiciales, dirigido una carta a Negrín acusando a Ulibarri de hechos delictivos y juzados por éste.

Negrín, como presidente del Consejo y ministro de Defensa, era persona con poderes suficientes para detener a Ulibarri, pero en vez de tenerlo, Negrín pidió unas horas para estudiar la denuncia, tiempo que aprovechó el criminal para huir a Francia, llevándose consigo documentos importantes.

Ante la fuga de Ulibarri, los jefes de Policía roja estiman que Negrín es su cómplice y que, por lo tanto, éste debiera ser encausado.

Junta provincial de Beneficencia

Circular

Por la presente se ordena a los señores alcaldes de la provincia que, a partir de su publicación en el Boletín Oficial, remitan a la Sección provincial de Beneficencia relación exacta de los niños huérfanos existentes en la localidad, con las indicaciones siguientes:

Niños o niños huérfanos de padre y madre.

Niños o niños huérfanos de madre.

Niños o niños desamparados.

Edad de cada uno de ellos y su orfanidad proviene de la guerra, muerte natural u otra causa cualquiera. También harán indicación de familias, con buenos antecedentes que soliciten niños para su adopción a los efectos del importante «Servicio de Colocación Familiar».

En el cumplimiento de esta circular se cuidará mucho de que los datos que se envíen sean fieles a la realidad, comunicando a las Alcaldías—en el plazo señalado aun cuando los datos sean negativos—en los meses sucesivos los resultados solamente aquellas localidades se produzcan alteraciones en los anteriores por nuevos huérfanos o desamparados o solicitudes sentadas de adopción de los mismos.

Segovia, 30 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El gobernador, **Enrique R. Lafuente.**

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Números premiados del «centro ciegos», correspondientes al primer día 29 de Julio de 1938.

Premio de 20 pesetas, número 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

Premios de 3 pesetas, números 44, 274, 566, 680, 944.

su labor caritativa, a las pocas horas de entrar en Don Benito nuestros soldados, las gentes tristes, sólo a vivas instancias se acercaban a tomar los alimentos que les eran ofrecidos. No querían más que llorar. No querían más que indagar la suerte que puedan correr sus hombres, sus muchachos, arrastrados por las hordas, cuando éstas se vayan rindiendo.

No ha quedado más que cenizas en el campo; lágrimas y luto en los hogares, terror en las almas de los habitantes de Don Benito.

«Metropol», de Bélgica, pide la lucha contra el comunismo

Y denuncia los manejos a que se entregan en el país los comunistas

Bruselas, 29.—El diario «Metropol» pide que se abra la lucha contra el comunismo. Los comunistas disponen de veinte organizaciones, de las cuales forma parte un grupo revolucionario que ha estudiado paralizar, en momento oportuno, el puerto de Amberes, lo que tendría consecuencias fatales para los intereses del país.

Otras células se entregan a la misma propaganda en el Congo belga y en el Ejército. Además han establecido servicios de espionaje industrial y comercial, principalmente en las industrias que trabajan para la defensa nacional.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Cumpliendo orden telegráfica del excelentísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se inserta, para conocimiento de los interesados, la siguiente orden redactada por dicha superioridad, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del actual:

«Urge regular la rehabilitación provisional de los maestros que llegan de la zona roja y sean acreedores a ello. A la vez, es preciso reorganizar la educación primaria en los territorios de Cataluña y Levante, que nuestro heroico Ejército va rescatando en su avance victorioso. Para lograrlo, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

1.º Los maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaren al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si estuviere liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de ad-

ministrar las escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limítrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviere Sección encargada de sus escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima. Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la enseñanza en provincias recién liberadas, los maestros de éstas harán su presentación, además, ante dicho delegado.

2.º La autoridad de enseñanza ante quien se haya presentado un maestro procedente de la zona roja, extenderá a éste una certificación que acredite dicho acto y le instruirá sobre lo que deba de hacer hasta normalizar su situación profesional. Al momento se facilitarán al maestro los ejemplares necesarios de declaración jurada y avales de conducta, a fin de que pueda llenarlos. Estos ejemplares, con sujeción a un modelo, serán impresos por la Jefatura del Servicio

Nacional de Primera Enseñanza, quien los distribuirá entre las Secciones Administrativas e Inspecciones extraordinarias para los efectos indicados.

3.º Todo maestro, una vez que haya verificado su presentación, está obligado a incoar expediente en solicitud de rehabilitación provisional para ejercer la enseñanza en el territorio liberado, a reserva del expediente de depuración. A la instancia, dirigida a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, unirá declaración jurada, toda la documentación que lo acredite como adherido al espíritu que informa el Movimiento, y dos avales, cuando menos, firmados por personas de reconocida solvencia, que garanticen, bajo su personal responsabilidad, la conducta del maestro en todos los aspectos antes y después del 18 de Julio de 1936. También señalará los domicilios que haya tenido a partir del mes de Octubre de 1934. La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ante la cual se haya hecho la presentación, se hará cargo del expediente y extenderá al maestro recibo del mismo.

4.º En el plazo de veinticuatro horas después de recibido y registrado un expediente, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en unión del inspector correspondiente, darán comienzo a las investigaciones que, de común acuerdo, estimen necesarias para formar juicio del solicitante y de los avales prestados. Estas investigaciones se harán con la mayor rapidez posible, para lo cual esta Jefatura encarece de las autoridades a quienes se pidan informes la urgencia posible en la emisión de éstos, a fin de no irrogar perjuicios por la demora a los maestros interesados.

5.º Tan pronto como se hayan reunido los elementos de juicio suficientes, la Sección e Inspección, conjuntamente, elevarán a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza la propuesta de rehabilitación provisional del maestro, o, en su caso,

la suspensión, también provisional. Estas propuestas pueden ser individuales o en relación duplicada; y, en ambos casos, se harán responsables de ellas las dos autoridades firmantes. En los casos de conducta dudosa, elevarán a la Jefatura el expediente completo con informe explicativo de las actuaciones.

6.º Los maestros que sean rehabilitados provisionalmente, quedarán a disposición de la Sección Administrativa e Inspección de Primera Enseñanza que propusieron aquélla y solicitarán regentar escuelas provisional o interinamente dentro de la jurisdicción a que alcanzan ambos organismos.

7.º Los maestros que hasta hoy tienen presentados sus expedientes de rehabilitación provisional no necesitan reiterarlos, sino que se resolverán éstos directamente por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, de acuerdo con el espíritu de estas normas.

8.º Todos los maestros de la zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente escuelas en cualquier provincia, se pondrán, mediante instancia, a disposición del señor inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio en aquellas tres provincias. Las Secciones Administrativas enviarán a dicho señor inspector especial, que tiene su residencia en Zaragoza, una relación de los maestros a quienes afecta esta norma y que se hallan destinados temporalmente en escuelas de su provincia. En estas relaciones consignarán los nombres, número escalafonal, escuelas de que son titulares y fecha de presentación de los maestros. Estos consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas. El señor inspector especial, a la vista de la relación de escuelas vacantes en cada una de las tres provincias, llamará, teniendo en cuenta la preferencia señalada en las instancias, mientras ésta sea compatible con las necesidades del servicio, a los maestros necesarios, siguiendo el número escalafonal, haciendo este llamamiento por conducto de la Sección Administrativa en donde los interesados tienen destino. El día 25 de Agosto, en el despacho del señor inspector y con asistencia de los jefes de las Secciones de las tres provincias, se celebrará elección de escuela en la forma señalada para los del grupo A), en la circular de 31 de Agosto de 1937, levantándose acta por duplicado y notificando los nombramientos a la Sección Administrativa donde el maestro vino ejerciendo, a fin de que extienda su cese y remita la liquidación de haberes y expediente personal.

9.º Todos los maestros de la zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del señor inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

10. Los maestros a quienes afectan las dos normas anteriores que no se pusieron a disposición o no aceptaron la escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública y se les incoará el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de cualquiera de los dos requisitos.

11. Si el día 25 de Agosto no se cubriesen por falta de maestros todas las necesidades del servicio en las provincias arriba indicadas, los señores inspectores lo comunicarán a esta Jefatura para la resolución procedente.

Vitoria, 13 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, **Romualdo de Toledo.**

Segovia, 29 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—La jefe de la Sección, **María del Pilar Well.**

Lea usted los anuncios breves

Información de los frentes

(Viene de la página 1.)

Esta ha sido la batalla de la Aviación; es decir, que con su actividad, arrojó y pericla, ha machacado a los rojos a lo largo de toda la línea; sus convoyes, sus emplazamientos artilleros, sus concentraciones, sus posiciones, los puentes y pasarelas, nada se ha librado de las bombas nacionales y de las balas de las ametralladoras.

DESDE GINEBRA

Una enseñanza terrible de la guerra de España

Las brigadas internacionales peligro de Europa después de su intervención en España

Las fuerzas más decisivas bajo todos los aspectos, que han intervenido en la tierra de España son sin duda alguna las brigadas internacionales. Por su formación compuesta, representan un factor absolutamente nuevo en la historia de la guerra moderna y no se las puede comparar más que con los ejércitos de lansquenetes de los pasados siglos. Son, en efecto, los lansquenetes rojos del siglo XX y, como sus antepasados, han perdido todo sentimiento de patria y toda noción de las fronteras de su país. Sin embargo, son más peligrosos todavía y de mucho, que todo el ejército de lansquenetes de la Edad Media, por cuanto son los lansquenetes de la revolución mundial.

Las fuerzas internacionales de combate contarán por lo menos 50.000 hombres reclutados en todos los países. Con el apoyo de Moscú, han sido «arrendados» a la España roja, ese nido de anarquistas, y permanecerán en adelante constituidos.

Esas brigadas constituyen la nueva potencia de guerra oficiosa con la que cada soldado, cada político, tendrá que contar en el porvenir. Actualmente luchan en España. ¿Dónde y cuándo lucharán mañana, cuando la guerra en la Península Ibérica haya terminado? Jamás pudo sostener Moscú con tanta energía una revolución como la que está sosteniendo en España con sus brigadas. Por vez primera, Moscú ha conseguido llevar todas sus tropas, los auxiliares del proletariado mundial, a un sólo teatro de operaciones revolucionarias, tan alejado. En Hungría, en Italia, en Alemania, y en América del Sur, los comunistas indígenas han tenido que arreglárselas solos. Pero en el curso de las futuras empresas revolucionarias, habrá que contar con ese cuerpo de voluntarios marxistas, bien entrenado y organizado según una severa disciplina.

¿Dónde y mejor que en España podía conocer Moscú el favor del destino? ¿Cuándo habría podido mezclar sus mercenarios rojos, procedentes del mundo entero, al drama de una guerra civil? El empleo de las brigadas anuncia una nueva fase de la táctica revolucionaria marxista. Esta táctica es suficientemente clara para cualquiera que quiera verla; a partir de hoy, los elementos más extremos y más viciados del mundo entero, la «élite» del marxismo, considerarán toda guerra civil como su campo de operaciones. Las brigadas afluirán de todas partes dondequiera tengan posibilidad de establecer una dictadura comunista.

La guerra de España ha fundado su tradición y las funde en una organización mundial. Aquellos que entran en España, los «veteranos», serán los agitadores, los jefes de expediciones futuras. Se creará un Estado Mayor internacional, con cuarteles generales de división en cada país, un cuerpo revolucionario internacional, cuyos soldados vivirán como «pacíficos burgueses» en sus patrias «capitalistas», mientras que sus oficiales y suboficiales irán a buscar en Moscú las bases de su formación militar. Las brigadas adquirirán una táctica y una estrategia propias y constituirán las aliadas invisibles de Moscú.

La experiencia roja de España, puede considerarse que ha tenido el éxito suficiente para que los Soviets puedan hacer intervenir en la próxima sublevación revolucionaria, un cuerpo de brigadas, fuerzas múltiples del actual mercenario, incluidas ya en el censo... Los Estados liberaldemocráticos podrán servir en este aspecto de campo de maniobras.

¿Dónde se verá surgir a las brigadas internacionales la vez primera, cuando la guerra en España haya terminado? Los mercenarios de Moscú no se resignarán, al abandonar el suelo trágico de España, a volver a su «patria» para llevar en ella una pacífica vida burguesa.

Doquiera los gobiernos liberales y burgueses den toda suerte de libertades a los agitadores marxistas y les dejen preparar sin trabas la revolución bolchevique, surgirán tarde o temprano las brigadas volantes de la revolución mundial, que han recibido el bautismo de fuego en la guerra de España, y que han adquirido una tradición militar y un tipo de organización sólida. Jamás dispuso Moscú una arma tan poderosa. A cada país le toca preservarse de esas brigadas por los medios más eficaces.

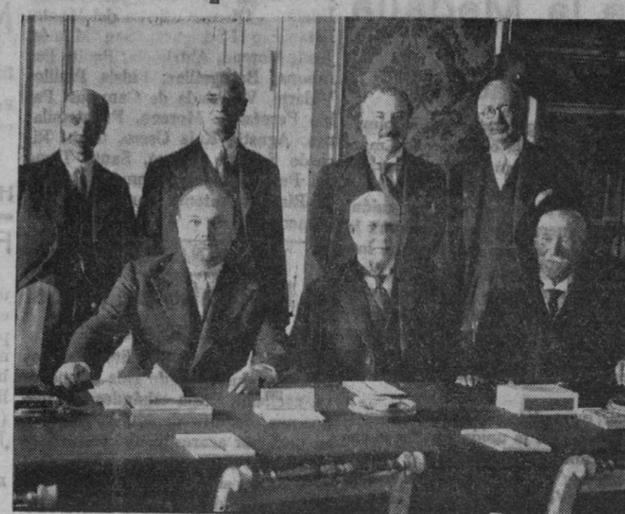
PER IMERSLUND
OLDADO QUE VIENES DE UN RENTE Y VAS A OTRO; CUEN- A, SI QUIERES, TUS HAZANAS ASADAS, PERO NO DIGAS UNCA ADONDE VAS A REALI- ZAR LAS VENIDERAS

Otras siete naciones que se desentienden de Ginebra

La reunión en Copenhague de los llamados Estados de Oslo, a los que muy recientemente como séptimo de los mismos se ha asociado Bélgica subrayando fuertemente su política de neutralidad, ha venido a señalar una etapa en el camino del esclarecimiento del problema relativo a las obligaciones que para los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones —especialmente para aquellos pequeños y medianos que no disponen de una gran potencia militar— se desprenden de las prescripciones contenidas en el funesto artículo 26 del Estatuto ginebrino.

Este artículo caracteriza del modo más claro la falsa construcción del edificio de Ginebra, que especialmente patente ha de aparecer cuando se considera que al mismo le falta la primera de las condiciones previas, a saber, la universalidad. Conforme a la interpretación dada hasta el día por la burocracia de Ginebra, el artículo 16 tenía indudablemente carácter obligatorio, hacía cesar fundamentalmente la neutralidad de los Estados miembros y operaba en el sentido de que cualquier conflicto entre dos Estados que hubiese sido tratado por la Liga para la resolución del «problema de culpabilidad», prácticamente venía a obligar a todos los miembros por lo que hace a la participación en las «sanciones» decretadas contra el «agresor» declarado por Ginebra, sanciones que podían consistir en el bloqueo económico, otorgamiento del derecho de paso a través de los países respectivos y a favor de las tropas de los Estados sancionistas o incluso en la participación activa en operaciones militares; esto es que, en conclusión, permitía transformar cualquier incidente, aun localmente limitado, en un conflicto de carácter universal.

Como en su día evidenciaron las



LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS DE OSLO.—Los ministros de Negocios Extranjeros de los países pertenecientes al llamado grupo de Oslo (Holanda, Bélgica, Luxemburgo y los Estados Escandinavos), fotografiados en Copenhague. De izquierda a derecha: Spaak, Bélgica; Munch, Dinamarca, y Rajijn, Holanda. Detrás, en pie: Sandtler, Suecia; Kohlt, Noruega; Bech, Luxemburgo, y Holsti, Finlandia

negociaciones para la nueva declaración de la «neutralidad integral» de extensiva. Cuando el 1.º de Julio de 1936 los Estados pequeños dieron a conocer en Ginebra su declaración respecto a este tema, en la que ya se expresaban sus temores, fué la misma recogida en silencio por las grandes potencias allí representadas, lo que a voluntad pudo ser interpretado como aprobación o repulsa, viniendo a aumentarse así todavía más la impresión de inseguridad.

Los ministros de Negocios Extranjeros de Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Suecia se han llegado a poner de acuerdo para aceptar el punto de vista que, conforme a lo que tiene demostrado la práctica, y contra la te-

sis francesa, establece que el sistema de sanciones de la Sociedad de las Naciones carece de todo carácter obligatorio. Respecto a esta cuestión han venido las mismas naciones a formular la pretensión de recabar su libertad de movimientos y a cortar un nudo gordiano cuyo creciente embrollo obraba cual constante pesadilla sobre las relaciones internacionales, lo que indudablemente tiene también validez en consideración a las relaciones de las mismas con aquellos Estados que que con pleno conocimiento de las faltas y peligros de Ginebra ya hace tiempo le han vuelto la espalda.

De todas formas se trata ante todo de la toma de posición de un grupo de miembros de la Liga de Ginebra que, como aconteció en el caso de Suiza, todavía habrá de necesitar de la aprobación de los restantes miembros. De las noticias hasta ahora recogidas en los círculos de la Conferencia, se deduce que se piensan dar los pasos necesarios en dicha dirección.

Los Estados de Oslo, llamados por el ministro de Negocios Extranjeros sueco los «Estados libres de alianzas», y que asignan especial valor a que sus conversaciones colectivas no lleguen a ser consideradas como la expresión de la formación de un nuevo bloque, se hallan, sin embargo, estrecha y mutuamente decididos, ante el interés negativo común a todos, a no verse en caso alguno complicados en una disputa de las grandes potencias. No ha de ser menospreciada la circunstancia de que en Europa otros treinta y cinco millones de habitantes declaren su repulsa a la idea de la «seguridad colectiva» y que hayan conseguido sentar el punto de vista de que la regulación de las relaciones internacionales tendrá que ser lograda por otros medios y por diferentes caminos que los empleados hasta el día.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

Dice un capitán contrabandista inglés: "Estamos comerciando con España por nuestro propio riesgo"

«No hemos de criticar a nadie, sino a nosotros mismos en el caso de que nos quememos los dedos. Yo no querría ver a mi país arrastrado a un conflicto porque unos pocos buques están comerciando con un país dividido por una guerra civil»

París (B. I. E.).—De nada ha servido todo el vocerío desatado por los rojos explotando el hecho de que con ocasión de los bombardeos de los objetivos militares, que son los puertos, hayan resultado afectados buques que enarbolan pabellón británico y que voluntariamente han venido a formar parte de tales objetivos.

Todo el mundo sabe, desde mister Chamberlain, pasando por el Almirantazgo, llegando al modesto ciudadano de la calle, lo británicos que son tales buques. Chatarrá sin clasificación vendida a peso de oro, en unos casos; Compañías creadas con el dinero sustraído a los españoles, en otros; Compañías «resucitadas», de las que se constituyeron durante la guerra y que durante veinte años no ha poseído buque alguno y que ahora reviven para amparar con un nombre británico un tráfico inconfesable, y buques tripulados por gente de todos los países, de todas las razas, por los detritus de todos los puertos, que han adquirido al amparo de una legislación anticuada y candorosa, el derecho a enarbolarse el pabellón británico por la modesta suma de ochenta libras esterlinas.

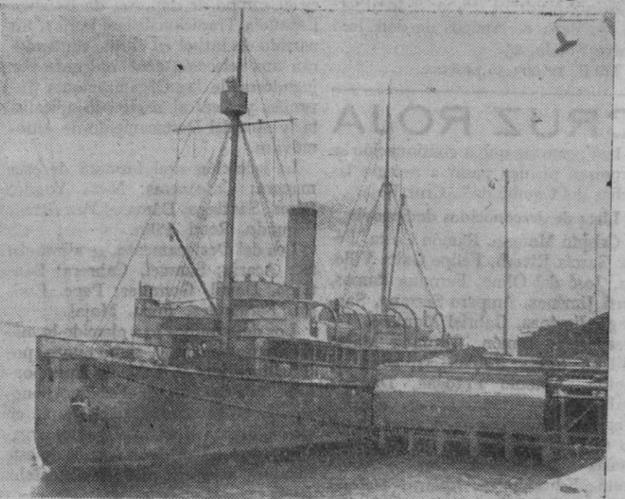
Claro está que sabido esto, la campaña que los rojos han armado constituye un rotundo fracaso. No va a provocarse un conflicto de vastitud enorme para apoyar y cubrir las actividades novelescas de un Juan la Patata.

Este buen sentido del pueblo británico, ante una campaña tan tendenciosa como ridícula, lo comparten incluso quienes voluntariamente tripulan los buques contrabandistas. Claro está que no todos. Pero no faltan entre tales tripulaciones hombres que tienen el valor de ser sinceros. Por ejemplo—y citemos con elogio el nombre de tan ejemplar contrabandista—, el capitán H. Mants, de la «Alpha Steamship Company».

Hace unos días tuvo lugar en Londres un almuerzo en honor de cinco capitanes de los que mandan buques que realizan tráfico con la España

Una fotografía y una carta del Caudillo a un joven napolitano

Nápoles.—El estudiante napolitano Autilio Longhi había enviado al Generalísimo Franco una composición poética hecha por él con el título «Spagna redenta». El Generalísimo Franco, agradecido al joven, le ha enviado una carta muy cordial de agradecimiento acompañada de una bella fotografía con una dedicatoria autógrafa.—Usi.



Barco ruso preparado en el puerto de Odessa para zarpar con rumbo a la zona roja española

roja. Organizó el acto el recién constituido «Committee of British Shipowners Trading to Spain» y lo presidió lord Addison.

A la hora del Oporto, que muchas veces es la hora de la sinceridad, se pronunciaron dos discursos, uno por el capitán Llevellyn, de la «S. A. Billmeir and C.º Ltd.», y otro por el valeroso contrabandista capitán H. Mants, de la «Alpha Steamship C.º Ltd.». La Prensa londinense incluso el «Times», han dado cuenta del acto, pero ha silenciado el admirable discurso que en él pronunció el capitán Mants. Afortunadamente, el bien informado, «Daily Telegraph» ha suplido la omisión y ha publicado el discurso del capitán Mants, cuya traducción y publicación constituyen para nosotros un verdadero placer.

He aquí lo que dijo el capitán Mants ante la mirada atónita de sus compañeros y de los demás comensales: «Estamos comerciando con España por nuestro propio riesgo. Yo me complazo en correrlo. Si nosotros nos inmiscuimos en cualquier guerra ajena, no hemos de criticar a nadie sino a nosotros mismos, en el caso de que se nos quemen los dedos. Nosotros estamos usualmente dentro de las tres millas de la costa cuando tienen lugar los ataques.

Naturalmente, yo lamento los ataques contra los buques británicos. Pero yo no querría ver a mi país arrastrado a un conflicto porque unos pocos buques están comerciando con un país dividido por una guerra civil.»

¡Admirables plabras! No se ha extinguido la casta de los hombres con

espíritu de aventura. ¡Qué diferencia entre un contrabandista valeroso y sincero y esos otros capitanes que buscan devengar salarios fabulosos bajo la protección de cañones de la flota de S. M. Británica!

El capitán Mants merece el homenaje del respeto. Es un contrabandista y lo confiesa, pero es un patriota y no quiere que su país se lance a la aventura para cubrir las gestas de unos cuantos contrabandistas por su propia cuenta o por la de sus codiciosos armadores.

La guerra es la guerra. Y obligación del beligerante es impedir el tráfico de los puertos del adversario y realizar lo preciso para que no se efectúe por mar una comunicación cortada por tierra.

Pero nuestro deseo sincero, es el de que el buque que manda el capitán Mants sufra las consecuencias de su incorporación a un puerto beligerante, aunque se salve la preciosa vida del capitán.

La Cámara Patronal de Logroño

Se incorpora a la Nacionalindustrialista de Falange

Logroño, 30.—La Cámara Patronal ha acordado, por unanimidad, incorporarse a la Central Nacionalindustrialista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Con dicho motivo, la entidad ha hecho diez donativos de mil pesetas a otras tantas entidades de carácter benéfico-social y patrióticas. Los fondos restantes y el mobiliario pasa a ser propiedad de la Central Nacionalindustrialista.

que no abundan entre quienes mantienen contactos con los rojos hombres del temple, de la audacia, del patriotismo y de la sinceridad del capitán H. Mants, de la «Alpha Steamship C.º Ltd.» Son contados los grandes aventureros. Merecen una consideración de la que no son dignos los poco valerosos contrabandistas, los que sólo se mueven por la codicia. Al capitán Mants le inspira, por lo menos, algo elevado: el espíritu de aventura.

EL FRACASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LA ISLA DE CRETA

La Prensa condena severamente la intentona

Atenas, 30.—Todos los periódicos condenan severamente el movimiento insurreccional de Canea, y hacen ver que no era solamente estúpido, sino también criminal, pues se ha producido en el momento en que con entusiasmo y fervor se dispone el pueblo griego a festejar el 4 de Agosto, segundo aniversario de la jornada histórica en que el general Metaxas se hizo cargo del Poder, y en la hora en que el país está en pleno resurgimiento y señala con manifestaciones su reconocimiento y adhesión al Gobierno.

Añaden los diarios que el Gobierno, en situación muy fuerte y apoyado por el pueblo, está en condiciones de asegurar el orden y la calma en todo el país.

Dan cuenta también de que los elementos comunistas se habían unido con los rebeldes actualmente en fuga. Las salidas de la ciudad de Canea están tomadas por destacamentos militares.

Todas las informaciones consignan el detalle de que la población civil de Canea adoptó una actitud hostil frente a los rebeldes.

En estos momentos los habitantes de la Canea y Creta expresan con manifestaciones públicas su ferviente adhesión al Gobierno.

El gobernador general de Creta ha hecho resaltar en un telegrama dirigido al jefe del Gobierno, la actitud valiente de los oficiales del Ejército, de la Policía y de los funcionarios públicos, así como la actitud colaboracionista de la población.

Contestando a este telegrama, el general Metaxas ha dicho: «Estaba seguro de que el pueblo cretense, como lo hizo, expresaría su profunda adhesión al Gobierno».

Los cabecillas de la revuelta serán castigados. El Rey, a quien en todo momento se tuvo al corriente de la situación, ha expresado su profunda satisfacción por el restablecimiento del orden en Canea.

CRONICA BREVE DE LA SITUACION MILITAR

Al cronista oficial rojo se le ha atragantado la aventura del Ebro

Salamanca, 30.—Los tres mil kilómetros cuadrados conquistados en cinco días sobre tierras de Badajoz, quedan limpios de las partidas sueltas que deambulan por algunos rincones. Ninguno de sus componentes matienen las armas, ya que todos los milicianos, al saberse copados, las esconden con propósito de burlar su responsabilidad. En toda esa extensión no se oye un solo tiro. Los rojos se entregan en pandillas y acaban por declarar dónde han escondido las armas.

La normalidad vuelve a esa zona. Los habitantes de la misma solamente tienen palabras de condenación contra los dirigentes que les explotaron y tiranizaron durante dos años. Pero nuestro Ejército no se limita a esa labor policíaca de ordenar la vida de casi la mitad de la mayor provincia de España, sino que empalman la tarea con la ampliación de las operaciones. Ayer se realizó una acertada y feliz maniobra, consecuencia de la cual fué la conquista de la carretera de Puertollano a Acedera, emplazada en Badajoz, al Norte del río Guadiana y sobre la carretera que lleva a Don Benito.

En los frentes de Valencia y Castellón nuestras tropas continúan firmes en sus posiciones, manteniendo en jaque a las fuerzas rojas, las cuales tienen que vivir alerta preocupados con conocer el punto por donde les llegará el golpe que les haga ceder nuevo terreno.

Con relación a la zona Sur del Ebro, recogeremos unas impresiones del cronista oficial del Gobierno Negro, publicadas en «La Vanguardia». Se trata de Fabián Vidal, cronista de la gran guerra desde un velador del café Colonial de Madrid, y a quien los que le conocían distinguían con el mote de «El estratega Fajardo». Pues bien, el tal Fabián Vidal dice: «Hemos cruzado el Ebro, pero nada puede decirse del resultado. No queremos hacernos ilusiones, porque cualquiera que sea el resultado, esta operación no dará un rumbo decisivo a la guerra».

He aquí cómo Fajardo es el primero en desconfiar del éxito de la loca aventura marxista. Pronosticamos que Fajardo volverá muy pronto a su tienda de ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

Visita del ministro del Interior al vicepresidente del Consejo

Burgos, 30 (3 t.).—El ministro del Interior, señor Serrano Súñer, visitó esta mañana en su despacho al vicepresidente del Consejo conde de Jordana.

Vitoria, 30.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Educación Nacional, para saludar al ministro, el ilustre poeta don José María Pemán, que vestía uniforme de alférez provisional.

El señor Sainz Rodríguez ha salido para San Sebastián, donde presidirá una reunión del Instituto de Enseñanza.

Entrega de un morabito en Córdoba a la representación marroquí

Córdoba, 30.—Esta mañana, con asistencia de todas las autoridades de esta capital, ha tenido lugar la entrega de un morabito para que en él puedan hacer sus prácticas religiosas los marroquíes hospitalizados.

En representación del Jilifa asistió el bajá de Alcázarquivir.

Al término de este acto se procedió a la colocación e insignias a las enfermeras.

Se cantaron los himnos jilifiano y de España y se dieron vivas al Caudillo.

EL BANDOLERISMO MEJICANO

Vuelan un tren, resultando tres muertos y dieciséis heridos

Ciudad de Méjico, 29.—Una banda de malhechores ha volado un tren de viajeros entre Tampico y San Luis de Potosí. Han resultado muertas tres personas y dieciséis heridas.

Los autores de la voladura pretendieron saquear el convoy, pero fueron rechazados por los soldados de escolta, muriendo en la refriega el jefe de los bandidos que ha resultado ser el ex diputado gubernamental Leonardo Tapia, que se dedicaba al robo a mano armada.

Lector: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

En el acto de la imposición de la Medalla Militar al Tercio de Abarzuza

Vibrantes y patrióticas cuartillas del general Serrador

El día 22 de este mes se verificó, en el frente de Guadarrama, el acto solemne y emocionante de imponer la Medalla Militar al Tercio de Requetés de Abarzuza...

Estos riscos. Llegásteis en el amanecer del día 27, y yo os recibí; veníais sin mandos, sin cuadros y aun sin organizar; no me desilusioné, eráis requetés y bastaba...

por si el enemigo separatista se camufla con boina roja o el enemigo marxista pretende mangonear disfrazado con camisa azul. Terminó aconsejándoos unión. Unión es fuerza; la fuerza asegura la paz...

El ilustre general Serrador, jefe del séptimo Cuerpo de Ejército, que comprende las provincias de Segovia y Avila, envió, para que se leyeran en esa conmovedora ceremonia, unas vibrantes y patrióticas cuartillas...

España ya está salvada por la guerra; es preciso que se salve por la paz; y para ello es indispensable que los que habéis sabido morir abrazados, sepáis vivir juntos...

Así, pues, haced en este solemne acto votos por la unión, que es el engrandecimiento de España, y gritad con griterío: ¡Viva el glorioso Caudillo Franco! ¡Viva la imperial España Una, Grande y Libre!

«LO QUE YO OS HUBIERA DICHO, REQUETES DEL TERCIO DE ABARZUZA»

Se acaba de imponer la Medalla Militar a vuestra gloriosa Bandera, que es la de España. Vosotros colaborásteis eficazmente con el Ejército y con la Falange a que por la columna del Alto del León se ganara tan honrosa y preciada recompensa...

Notas del Gobierno civil

Constitución de la Comisión provincial del curtido

El pasado día 28, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, asistido por el secretario general del Gobierno, quedó constituida la Comisión provincial del Curtido...

don Gregorio Zamarriego, de Torrecilla del Pinar y presidente y tesorero de la Asociación de Agricultores de Segovia.

Donativos

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes:

Con destino a la suscripción «Monumento a Calvo Sotelo»

- Suma anterior, 12.172,30 pesetas. San Martín y Mudrián, 57,30 pesetas; Segura de Fresno, 9,40; Adrados, 37,50; Carbonero el Mayor, 15,35; Grado del Pico, 17,40; Montejo de Arévalo, 26,95; Valseca, 4,50; Anaya, 13,55; Brieval, 2,55; Muñoz, 23,30; Serracín, 4,75; Uruñías, 19,65; Narros de Cuéllar, 4,80; Saldaña de Ayllón, 15,55; Campo de Cuéllar, 4,10; Fuente de Santa Cruz, 14,85; Pelayos del Arroyo, 5,10; Roda de Eresma, 3; Sotosalbos, 16; Campo de Cuéllar, 15,10; San Martín y Mudrián, 26,65; Aldeonsancho, 10,65; Otones de Benjumea, 5; Anaya, 12,55; Barbolla, 13,95; Brieval, 3,50; vecinos de Campo de San Pedro, 20; Coca, 111,90; Montejo de Arévalo, 12,75; Pelayos del Arroyo, 7,50; Pinarejos, 45,10; Turrubuelo, 8,55; Carbonero el Mayor, 4,55; San Martín y Mudrián, 27,20; Sotosalbos, 14,75; Peña de Amigos de don José Calvo Sotelo, 25. Total, 12.963,30 pesetas.

CRUZ ROJA

Las personas que a continuación se expresan pueden pasar a recoger las fichas del Comité de la Cruz Roja:

- Lista de desconocidos de Segovia: Crispín Moreno, Ramón Costa, Félix García Rivero, Felipe Gaita Villena, José del Olmo, Fermina Ramos, Casí Jiménez, Amparo Serrano, Santiago Jiménez, Gabriel Montero, Teresa Pérez Bayón, Segunda Mateo Millán, Felisa Roldán, Gregorio de Antón, Antonio Prádena, Dionisia Ballesteros, Antonio López, Matilde Vegas, Ramón Lázaro, Carlos número 617, Eulalio de Santos, Gregorio Peñas Arenas, Juan Tornero Navarrete, Eduardo de Alvaro, Dolores Velasco, Jaime Ros Jovenet, Dorotea de Pablos, Alejandro Madruño, Marcos Martín Barahona, Dorotea Nieto García, Angelita Raiz, Felipa Pérez de Paz, Millán de Santos Medina, José Gil, Saturnino Jimeno, Rufina Crespo Rubio, Loreto Gómez, José Mateos López, Piedad Laguna, Fernando Rodríguez, Gregorio Díez, Carmen Sastre Fuente, Manuel Hernández, Petra Gómez, Gregorio Tejedor, Pura Bracho, Bernardina García, Blanco Paredes, Angeles Llorente, Raimundo Sánchez y Gregorio Martínez. Lista de desconocidos de los pueblos: Domingo Montero, Sepúlveda; Lorenzo Pérez Torres, ídem; Fausto Pascual, ídem; Juana Barrio, ídem; Mariano de Andrés, ídem; Pedro Gómez Arribas, Valluerda de Sepúlveda; Enriqueta Mena Pérez, San Rafael; Emilio Zarzo Soriano, ídem; Gabino García, ídem; Manuel Alvarez, ídem; Felisa Puente, ídem; Joaquina Hernández, El Espinar; Mariano Figueredo, ídem; Teódula Llorente, Juarros de Riomoros; Vicenta He-

rrero, ídem; Justo Borreguero, ídem; Idefonsa Otero, Ortigosa del Monte; Estanislao Rodríguez, San Mamés; Jesús Moreno, Aldehuela; Benito Barahona, Boceguillas; Fidela Pinillos Vidarte, Villoslada de Cameros; Pablo Fernández Moreno, Fuentesmilanos; Agustín Ruiz Usero, ídem; Ricardo Serrano Rivero, Santo Tomé del Puerto; Isidro Salomón, Palacio de Riofrío; Antonia García Gil, Matabuena.

LA ESPAÑA IMPERIAL

La biografía de Isabel la Católica

Entre la producción editorial de los dos años que lleva de vida la epopeya nacional, venía echándose de menos una biografía de aquella gran reina que, por azares históricos, es hoy una figura de tanta actualidad como hace cuatro siglos.

Tal es una de las circunstancias que dan singular valor a esta obra del barón Nervo, que acaba de publicar la «Colección Luz». Otra, de índole permanente, la maestría con que está realizada. Isabel la Católica aparece en ella con todas sus peregrinas cualidades, pintada con los trazos más seguros y el más exacto colorido. La mujer y la reina, su carácter, sus virtudes, su visión de la obra providencial a que estaba llamada y la forma con que la llevó a cabo, tienen en las páginas de este libro todo el acusado relieve que corresponden a tan extraordinaria personalidad y a la magnitud de los acontecimientos en que puso su acción genial.

Con Isabel la Católica inaugura la «Colección Luz» un serie titulada «La España Imperial» y que se compondrá de las biografías de las más grandes figuras del Imperio. Entre ellas, las de Carlos V, Felipe II, Cisneros, el Gran Capitán, don Juan de Austria y Fernando el Católico, todas debidas a autores de reconocido mérito y fama.

Juzgamos que tal iniciativa constituye un gran acierto, por lo que contribuiremos a divulgar el conocimiento de aquella memorable época y lo bien que responde al ambiente público en este momento de nuestra Historia, tan semejante en espíritu y en ideales.

Partido de fútbol

El domingo próximo se celebrará en el campo de deportes de Falange Española Tradicionalista (Janja), un partido de fútbol en el que contendrán una selección azul integrada por jugadores de las Organizaciones Juveniles y Central nacionalindustrialista, y otra del Destacamento de Automóviles.

La selección azul formará de esta manera: Cañameras; Nica; Yagüe; Pérez, Santiago, Dámaso; Paz, Paco, Segundo, Rossi, Piliñ.

Los del Destacamento, se alinearán así: Acarín; Samuel, Cabrera; Santiago, Doval, González; Pepe, Emilín, Fernández, Pozo, Mojal.

Los dos equipos han ejercido lo mejorcito que tenían y, como nunca, podrán justificar el dicho de «que pondrán toda la carne en el asador», pues a eso equivale jugar al balompié en 31 de Julio. «Mnos mal que los organizadores se han dado cuenta de este detalle y no dará comienzo el «match» hasta las seis de la tarde.

F. DE LA CALLE

La música en los paseos

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros mañana, a las ocho, en la plaza de Franco: «Dora», pasodoble, Lito; «El baile de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «El duquesito», selección, Vives; «La Bohème», fantasía, Puccini; «Los de Aragón», selección, Serrano; «La chula de Pontevedra», pasodoble, Luna y Brú; «La Legión», canto nacional.

Al cielo

Ha subido al cielo en La Matilla (Segovia), el niño de seis meses de edad Fernandito Mourelle Leis, hijo del médico de aquel partido don Alfonso.

La muerte de tan angelical criatura llenó de luto a sus amantísimos padres, hermanos, abuelos y demás familia, a quienes exteriorizamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

MANUEL ROYO LABRANDERO

MEDICO-OCULISTA

Ex jefe de clínica del Instituto Oftálmico del doctor Viciano (de Valencia). Especialista en enfermedades de los ojos y crónicas de Medicina interna, especialmente de corazón y pulmón, reumatismo, asma y diabetes, accidentalmente en Segovia.

Cosulta de once a una y de cinco a seis

Hotel Victoria

Plaza de Franco

FRONTON VERDUGO

Mañana, 31 de Julio, se celebrará un formidable partido de pelota, en el que tomarán parte los afamados pelotaris Pablo II, de Navarra; Pinares y el Pelón, de Pedrajas; combatientes por España en el 72 batallón de San Quintín, contra Zoilo («El Herrerin»), Leocricio García y Jesús Ubis («Los antiáereos»).

El partido empezará a las seis y media de la tarde.

No dejéis de presenciar este gran partido, pues dada la fama de los jugadores, promete ser muy interesante.

Precios: Sillas, 2 pesetas; entrada general, 1; niños y militares, sin graduación, 0,50 pesetas.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Jubiléo de la Porciúncula.—Desde las doce del día primero de Agosto hasta las veinticuatro del día 2, se puede lucrar indulgencia plenaria, tantas veces cuantas se visite la iglesia. Es aplicable a las almas del Purgatorio. El día 2, a las nueve, se celebrará una misa rezada a San Alfonso María de Ligorio, por las intenciones de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las seis y media de la tarde preces con motivo del jubileo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Central Nacionalindustrialista

Para dar cumplimiento a la Circular número 3 de Administración del ministerio de Organización y Acción Sindical, es inexcusable la presentación en esta Central Sindicalista, en los días del 1 al 10, del próximo mes de Agosto, de todos los delegados y tesoreros locales para proceder a la centralización de cobros, a cuyas disposiciones del Ministerio habrán de atenderse y que para conocimiento de los interesados transcribo a la letra.

«Para la centralización de cobros, procederá a ordenar a todos los delegados y tesoreros locales, si ya con motivo de la orden de este Ministerio del 22 de Abril pasado no lo hizo, se personen en los domicilios de los Sindicatos de su localidad, procediendo a efectuar BALANCE de cuentas, ARQUEO DE CAJA, RETIRO DE FONDOS y, separadamente, CUATRO INVENTARIOS, incluyendo en ellos los existentes en la Delegación local y en los Sindicatos, con arreglo a la siguiente clasificación:

- 1.º Mobiliario propiedad de la Central Nacionalindustrialista por compra o cesión voluntaria. 2.º Mobiliario en depósito por cesión temporal, con expresión del nombre, apellidos, domicilio y residencia del propietario. 3.º Mobiliario de propiedad desconocida. 4.º Almacén de existencias.

Estos inventarios, valorados y en unión de los fondos excedentes del presupuesto del mes en curso, deberán serle enviados, a fin de que por el administrador provincial se proceda a la contabilización de todas las cuentas en los libros de la provincial, y se formulen INVENTARIOS GENERALES PROVINCIALES con los mismos detalles indicados, enviándolos por duplicado a este servicio.»

Por Dios, España y su Revolución nacionalindustrialista.

Segovia, 30 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El delegado provincial, ANTONIO ENCINAS.

Nuevo delegado sindical en la provincia

Por el excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical, ha sido nombrado delegado provincial don Antonio Encinas Fernández, militante de la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SAN AGUSTIN, 7 (planta baja)

Horas de despacho con el público para suscripciones y anuncios: Desde las diez y quince minutos hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las siete.

Para asuntos relacionados con la Dirección o con la Redacción, salvo casos de urgencia: Desde las once hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las seis.

De interés para todos nuestros suscriptores

En la Administración de este periódico se han recibido unos giros postales, cuyas cantidades no han sido abonadas por ignorar su destino. Estos giros son los siguientes: M. Heredero, 15 pesetas; M. Maroto, 7,50.

Rogamos a los señores a quienes corresponden estos giros y que sin duda han sido impuestos en la Administración respectiva de Correos a nombre de segunda persona, nos lo comuniquen por escrito a esta Administración para hacerles el abono correspondiente.

Anuncios breves

De una a veinte palabras, una peseta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos.

Las abreviaturas y cifras hasta cinco números se contarán como una palabra.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO SAN AGUSTIN, 7 (bajo), acompañado de su importe en metálico, sellos de correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse.

Los anuncios con informes en la Administración tendrán un recargo de 0,50 pesetas sobre el precio.

Clase alemán. Señora alemana enseñando en su idioma clases particulares en calle del Sol, 11, segundo.

«Electrón» Unico taller que puede reparar su radio en Segovia. Juan Bravo, 52, principal.

¡Atención! tabarneros y agricultores. Vino superior de tierra de Madrid en Carbonero el Mayor, Casa de Rosa.

Se vende vaca del segundo parto. Navas de Riofrío (cobro), Rafael del Alamo.

Vendo vaca suiza, tercer parto. Para tratar, Ambrosio de Frutos, Ortigosa del Monte.

Vendo vaca suiza, parida de ocho días del tercer, buen tamaño, abundante producción. Tratar, Aureliano García, en Miguel Ibañez.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del primer y tercer parto y una chota. Para tratar, con Antonio Gómez (el molinero), Nava de la Asunción.

Compró cochecito-silla de niño. Sombrero, 3.

Se vende un escritorio, máquina Singer, muebles y ropa de casa en José Zorrilla, 14, bajo. Pueden verse de nuevo a doce diariamente.

Pérdida de llaves, se gratificará quien las entregue en EL ADELANTADO.

Venta de hierva. Para tratar, con El Gutiérrez, en Veganzones.

Ama de cría se necesita para casa. Dirigirse a Larde, 30, o Juan Bravo, 44, Segovia.

Peluquera de señoras. Consultas Permanentes, ordinarias y extraordinarias. Antes en Cantalejo; hoy Carreras, 22, principal.

Se venden cerdos pequeños, para el radior del Acuadero. Teléfono 158.

Se vende finca rústica en Nava de la Asunción, propia para industria, de unos tres mil metros cuadrados, linda saliente línea férrea de la estación, Norte casa de Carlos Rodríguez, poniente carretera de Nava a Olmedo y mediodía tierra de Juan García. Para tratar de precio y condiciones Olmedo, Domingo Fernández Arteaga.

DOMECQ no compite en precios, lo hace sólo en calidad

Comerciante Cuando necesites artículos para tu industria llama al teléfono 301 Representaciones U. MARIANO GARCIA Buitrago, 8, Segovia

FINO COQUINERO Amontillado finísimo Osborne

Dr. Codina de Madrid. Accidentalmente en Segovia. Especialista en Pulmón y corazón. Ochoa Ondátegui, 4, pral. C.

MOSTO PALACIO. La bebida ideal para el verano. CASA VELASCO. Droguería y perfumería. Isabel la Católica, 2. Teléfono 260.

Teatro Cervantes. Mañana domingo. Dos únicas funciones a las siete y media y once noche. Levantando espíritus. Un grandioso reportaje del Instituto Italiano Luce. CASINO DEL MAR. Por los grandes artistas de la pantalla. BENITA HUME y CARY GRANT.

Servicio Agronómico de Segovia

Habiendo padecido error al redactar nuestra Circular de fecha 27 del corriente referente al precio de sulfato amónico sobre vagón, se pone en conocimiento de almacenistas, agricultores y público en general, que dicha Circular queda anulada siendo válida la que a continuación se detalla:

Circular

Fijados por el Servicio Nacional de Agricultura los precios del sulfato amónico sobre puerto base y gastos de todas clases para mercancías sobre vagón y sobre almacén, esta Sección Agronómica pone en conocimiento de almacenistas y agricultores de la provincia que el precio fijado para la presente campaña en los distintos mercados y para mercancía envasada en sacos de cualquier peso, es el que a continuación se expone:

- Precio sobre vagón por 100 kilogramos: Estación de Segovia, 41,71 pesetas. Idem de Yanguas, 41,61. Idem de Ortigosa, 41,55. Idem de Peñafiel, 41,23. Idem de Aranda, 41,46. Idem de San Esteban de Gormaz, 41,96. Precio sobre almacén por 100 kilogramos: Estación de Segovia, 42,21 pesetas. Idem de Yanguas, 42,11. Idem de Ortigosa, 42,05. Idem de Peñafiel, 41,73. Idem de Aranda, 41,96. Idem de San Esteban de Gormaz, 42,46. NOTAS IMPORTANTES.—Los precios fijados sobre almacén se refieren a ventas en almacenes situados en localidades con estación férrea. En almacenes situados en localidades sin estación férrea se aumentará el porte carretero a razón de cinco céntimos por kilómetro y cien kilos. El verdadero detallista podrá aumentar hasta cincuenta céntimos en cien kilos. Segovia, a 29 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal. El ingeniero jefe, ANTONIO BAEZA.

¡Calamares baratos!

Mañana domingo se recibirá una gran partida de excelentes calamares, que se venderán en todas las pescaderías de esta capital a ¡¡¡2,20 pesetas!!! el Kilo.

Aprovechen la ocasión para comer calamares legítimos y baratos

Las marcas de garantía no se olvidan

La manzanilla «LA GUITA» es siempre preferida entre los consumidores

Pedidos a HERNANSIER Cervantes, 7, Segovia